

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 18 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

171213 RESOLUCIONES

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan extinguir los efectos de las Resoluciones de Concesión de las medidas de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

| NÚM. EXPTE. | NOMBRE Y APELLIDOS |
|-------------------------|--------------------------------|
| (DTSE)-551-2016-30524-1 | MIGUEL DE LOS REYES RODRÍGUEZ |
| (DTSE)-551-2016-36483-1 | HEDYA MULUD AHMED |
| (DTSE)-551-2016-37551-1 | PEDRO LUIS DE LOS REYES VALERA |
| (DTSE)-551-2016-38781-1 | AZUCENA SILVA MARTÍNEZ |
| (DTSE)-551-2016-42362-1 | MARÍA NIEVES MORALES GALLARDO |
| (DTSE)-551-2016-46933-1 | ANA ISABEL CUEVAS JURADO |
| (DTSE)-551-2017-456-1 | CARLOS ESCRIBANO TABOADA |
| (DTSE)-551-2017-3650-1 | SERGIO MARÍN ANDRADES |

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan aumentar la cuantía inicial de las medidas de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

| NÚM. EXPTE. | NOMBRE Y APELLIDOS |
|-------------------------|-----------------------------|
| (DTSE)-551-2014-31484-1 | ALBA AURORA RAMÍREZ SÁNCHEZ |

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se inadmiten la solicitudes siguientes del Programa de Solidaridad

| NÚM. EXPTE. | NOMBRE Y APELLIDOS |
|-------------------------|---------------------------------|
| (DTSE)-551-2017-33117-1 | SEBASTIÁN GALLEGU SÁNCHEZ |
| (DTSE)-551-2017-33302-1 | ANA ISABEL AGUILAR COCA |
| (DTSE)-551-2017-33307-1 | MARÍA JOSÉ NÚÑEZ GARCÍA |
| (DTSE)-551-2017-35735-1 | PAUL CONSTANTIN |
| (DTSE)-551-2017-36575-1 | ELENA DEL ROCÍO SALAZAR SALAZAR |

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General

de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de diciembre de 2017.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00126806